



Anexo III: Tramitación electrónica. Presentación de obras en formato digital.

Para mantener el anonimato y asegurar que la obra presentada no sea vista por personas ajenas al Jurado o antes de que éste se constituya, se enviará a la dirección cartelfiestas.salasinfantes@gmail.com con el asunto: 'PARA EL XLIII CONCURSO CARTEL FIESTAS PATRONALES 2026'

Este correo debe contener la documentación que se pide en la base cuarta del concurso, además de la obra titulada por el autor, en cualquiera de los formatos que se permiten (base quinta).

El día que el Jurado se reúna para valorar los trabajos presentados (entre el 13 y el 15 de julio), las obras serán descargadas y tratadas de la misma forma que las presentadas en cualquiera de las otras vías.

La denominación del archivo y obra únicamente se usará para identificar al autor una vez el jurado haya visualizado todas las propuestas presentadas y haya decidido qué obra es la merecedora de premio.

**El correo electrónico únicamente estará controlado por personal del Ayuntamiento asignado para tal fin, y que será el encargado/a de tramitar el expediente, habiéndose comprometido a mantener el secreto y no revelar los archivos antes de que el Jurado se haya constituido.*